

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPLOFRAP S.A.

En la ciudad de Quito, en a los 31 días del mes de Marzo del año 2015, a las 08h30, en el domicilio de la compañía **EXPLOFRAP S.A.** ubicada en la calle Av. 6 de Diciembre N26-169 y la Niña, se reúnen los socios de la compañía, y por encontrarse presente el 100% del capital social, deciden al tenor de lo prescrito en al Art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en junta general universal y ordinaria de socios según la siguiente lista de asistentes:

SOCIOS	CAPITAL	No. DE ACCIONES	%
Marco Vinicio Pozo López	\$784.00	784	98%
Xavier Vinicio Pozo Sarabia	\$16.00	16	2%
TOTAL	\$800.00	800	100%

Constatada la presencia del 100% del capital social y con el quorum reglamentario, se acepta por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA, actúa el señor Marco Vinicio Pozo López, como presidente de la misma y como secretario el señor Xavier Vinicio Pozo Sarabia.

De esta forma el presidente, señor Marco Vinicio Pozo López, declara instalada la junta, y el secretario procede a dar lectura al orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2014.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**
- 3. CONOCER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

El presidente de la junta, señor Marco Vinicio Pozo López, pone a consideración el primer punto del orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL REFERENTE A LA ADMINISTRACION, ACTIVIDADES Y DEMAS NEGOCIOS SOCIALES DEL AÑO 2014.**

Toma la palabra el señor Pozo González Carlos Bayardo, Gerente General de la compañía, indica detalladamente sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio económico del 2014.

El Sr. Marco Vinicio Pozo López propone, en calidad de moción, que se apruebe de forma total el informe de la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio anterior, la cual es aprobada por unanimidad.

El presidente de la Junta, el Señor Marco Vinicio Pozo López, pone a consideración el segundo punto del orden del día:

- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS CUENTAS Y LOS BALANCES DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía del señor Pozo González Carlos Bayardo, procede a presentar las cuentas, estados financieros bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIFs- del periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014. Expone además que la utilidad del Ejercicio una vez descontado la participación de los trabajadores el Impuesto a la Renta Causado, la Reserva Legal y la Reserva Facultativa, es de USD 53.084,79 El señor Pozo González Carlos Bayardo propone también que el mencionado valor, no sea repartido entre los socios, sino, más bien sea ubicado como Utilidad Retenida, con el objeto de mejorar la imagen patrimonial de la empresa y de esa forma poder participar en licitaciones estatales

Terminada su intervención, propone y eleva a moción, que se aprueben las cuentas, estados financieros y el destino de las utilidades generadas que han sido puestos a consideración de la Junta. La propuesta es aprobada por unanimidad.

El presidente de la junta el señor Marco Vinicio Pozo López, pone a consideración el tercer punto del día:

- 3. CONOCER SOBRE EL REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.**

El gerente general el Sr. Pozo González Carlos Bayardo, indica sobre el resultado económico de la empresa durante el ejercicio del año 2014, con una utilidad de USD 53.084,79 que es superior a la generada en el 2013 que fue de USD 34.351,75, esto se debió principalmente al impulso que se dio en la innovación de los nuevos productos que se importaron en el 2014, se expone además el monto de las utilidades que se repartirán a los empleados, será de USD 14.046,94 , conforme lo determina el Código de Trabajo.

Terminada su intervención pone en consideración de la junta, la cual es aprobada por unanimidad, por todos los socios.

Finalizado el propósito de esa junta, el Presidente de la junta declara un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la Junta a las 10H00 horas, se da lectura del acta, la misma que se aprueba sin modificaciones.

Se levanta la sesión de junta general universal y ordinaria firmando para constancia de su presencia todos los socios concurrentes. Presidente y Secretario.



Pozo González Carlos Bejarano
GERENTE GENERAL
SOCIO



Marco Víctorio Pozo López
PRESIDENTE
SOCIO



Xavier Víctorio Pozo Sarabia
SECRETARIO
SOCIO